



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 29 de junio de 2010.

EXP-EXA N° 8.224/2010

RESCD-EXA: N° 319/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 247/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se llamó a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, un cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Laboratorio II con extensión de funciones a Electrónica Digital; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

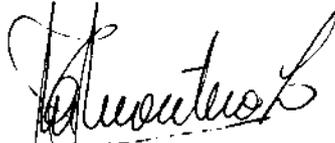
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 247/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se llamó a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, un cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Laboratorio II con extensión de funciones a Electrónica Digital.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA  
tz

  
MARIA TERESA ROMAN  
SECRETARIA DE FACULTAD EXACTAS



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS